ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.2346709 DEL 12 DE MARZO DE 2021

CERTIFICA:

1. Que **SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO,** con NIT **43.902.335-1** contratado por el SENA para **EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL COMPLEJO NORTE**, según contrato Nº CO1.PCCNTR.2346709 del 12 de marzo de 2021, ha cumplido con los requisitos de legalización exigidos, esto es, con el otorgamiento de la (s) garantía (s), según consta en las pólizas N° 2930615–7 y 0758066–1 del 15 de marzo de 2021, expedidas por Seguros Suramericana S.A, las cuales han sido debidamente aprobadas por el ordenador del gasto.

2. Que una vez verificado por parte de este supervisor que se cumplió a cabalidad con la prestación de los servicios por parte del contratista, se procede a realizar los trámites necesarios para el cuarto y último pago del contrato, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, una vez verificado que se prestó el servicio a entera satisfacción, según consta en: i). Relación de entrega; ii) Fichos alimentación; y iii) Informe de Supervisión.

3. Que en consecuencia, es procedente efectuar a su nombre el pago de la (s) Factura (s) Electrónica de Venta N° FE – 14 del 13 de diciembre de 2021, por valor de $11.395.559 incluido IVA, aprobada en Olimpia, pago que la Entidad efectuará mediante transferencia bancaria a la Cuenta de Ahorros Nro. 31185500473 de Bancolombia, la cual se encuentra a nombre del contratista.

4. Proceso con la siguiente información presupuestal

DEPE SIIF	POSICIÓN DEL GASTO	REC	NOMBRE RUBRO	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	CÓDIGO DE USO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE USO PRESUPUESTAL
920410	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	A-02-02-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS

5. Que una vez se efectúe el cuarto y último, el saldo del contrato es $27.808.857 los cuales serán desapropiados y se reintegrarán al SENA por la terminación de la vigencia y dada las condiciones actuales declaradas por la pandemia del COVID 19, que no permitió la ejecución del contrato con las condiciones iniciales (alternancia.)

Medellín, 21 de Diciembre de 2021

ASTRID ELENA MARÍN ARANGO
Supervisora

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 del 21/12/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO:	**CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- REGIONAL ANTIOQUIA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ASTRID ELENA MARÍN ARANGO Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Norte
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2346709 DEL 12 DE MARZO DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL COMPLEJO NORTE.
VALOR:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000) INCLUIDO IVA
CONTRATISTA:	SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO
NIT:	43.902.335-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato se está ejecutando en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, ubicado en la calle 104 Nº 67-120 Barrio Pedregal.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/03/2021
FECHA DE INICIO:	15/03/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Nueve (9) Meses y Quince (15) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$55.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$55.000.000
PRÓRROGA No:	No aplica
ADICIÓN No.:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	Mensualmente de acuerdo a la relación de los Trabajadores Oficiales que se les entregó la alimentación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	Se realizó la entrega de la alimentación a los trabajadores oficiales del Complejo Norte por los periodos comprendidos: i) Entre el 1 al 30 de octubre de 2021. ii) Entre el 1 al 30 de noviembre de 2021. Iii) Entre el 1 al 22 de diciembre de 2021.	Relación de alimentación de los Trabajadores Oficiales
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.	Cumple	
3. Entregar los bienes y prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	Cumple	
4. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	Cumple	
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a Hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades Competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No se presentan	
6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y Presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	Cumple	Pago de seguridad social y planilla del pago. Numero de planilla: 9428060134 - 9427551410 - 9427351877 Mes de Noviembre de 2021
7. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No se presentan	
8. Guardar total reserva de la información que, por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, obtenga, ya que es de propiedad del SENA, y solo salvo requerimiento de autoridad competente podrá ser suministrada.	Cumple	
9. De conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato.	N/A	
10. El contratista se obliga a mantener al SENA indemne de cualquier reclamación provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista.	Cumple	
11. El contratista, por el hecho de presentar propuesta, se somete al cumplimiento estricto de las normas ambientales que aplique dentro de sus actividades para la protección de los tres recursos agua, aire y suelo.	Cumple	
12. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	Cumple	
13. El contratista deberá aplicar los programas de gestión ambiental establecidos por el SENA, el cual debe presentar certificación de la disposición final de los residuos peligrosos generados producto de la presente actividad contractual, "acreditando convenio establecido para la entrega de los	Cumple	

mismos a operador local y/o Cooperativa de reciclaje legalmente establecida que cumpla con esta función.		
14. Mantener todo el personal necesario para asegurar y garantizar la óptima prestación del servicio, incluyendo personal de aseo, este personal debe ser idóneo para el desempeño de su cargo, el SENA se reserva el derecho de verificar la idoneidad del personal contratado.	Cumple	
15. Cumplir el objeto aquí pactado, de acuerdo a los requerimientos que realice la Coordinación del Complejo Norte y en la oportunidad que se establezca, asegurando su óptima calidad.	Cumple	
16. El contratista deberá contar con su propio menaje de cocina, equipos e infraestructura física, con el fin de garantizar el suministro oportuno de las raciones, en calidad y cantidad suficiente según el número de usuarios a atender, elementos que estarán disponibles al inicio de la ejecución del contrato, los cuales serán entregados recién preparados, calientes y en elementos amigables para el medio ambiente y en las instalaciones del SENA, Calle 104 N° 67-120 Barrio Pedregal – Medellín.	Cumple	
17. El contratista deberá proceder de conformidad con las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional a la Luz de la emergencia Sanitaria generada por la Pandemia del Coronavirus COVID-19 mediante Decreto 457 de Marzo 22 de 2020, los concordantes y subsiguientes, se hace necesario el acompañamiento y aplicación del mismo dentro del término de duración de la emergencia sanitaria por parte del futuro contratista en la ejecución del contrato en la medida de abordar, acompañar y proteger al personal que de acuerdo a las excepciones otorgadas por la ley deberán prestar sus servicios dentro del Centro.	Cumple esta aplicando los protocolos de bioseguridad al momento de la entrega de alimentación	

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
Del 01/09/2021 al 22/12/2021	**FE - 14**	**$11.395.559**	**$27.191.143**	**$27.808.857**	**49,44%**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

OBSERVACIONES

El contrato se ejecutó en alternacia, de acuerdo a las condiciones impartidas por la D. General en el marco de la pandemia declarada por el COVID 19, por lo cual se solicitaró la desapropiación del disponible y el reintegro del mismo .

ASTRID ELENA MARÍN ARANGO
SUPERVISORA
CO1.PCCNTR.2346709

Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

INFORME DE EJECUCIÓN
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FORMATO PARA CONTROL DE PAGOS: CONTRATOS CON ENTREGAS PARCIALES

NIT: 43.902.335-1

RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR: SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro de alimentación para los trabajadores oficiales del Complejo Norte.

CONTRATO N°: CO1.PCCNTR.2346709 DEL 12 DE MARZO DE 2021

RUBRO PRESUPUESTAL:
920410 - C-3603-1300-14-0-3603025-02

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 29221 del 15/03/2021

ADICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL N°: **FECHA:**

	PRESUPUESTO	% global
VALOR DEL CONTRATO	$ 55.000.000	
ADICION	$ -	
TOTAL	$ 55.000.000	100,00%
PAGOS REALIZADOS A LA FECHA	$ 27.191.143	49,44%
SALDO POR EJECUTAR A LA FECHA	$ 27.808.857	50,56%

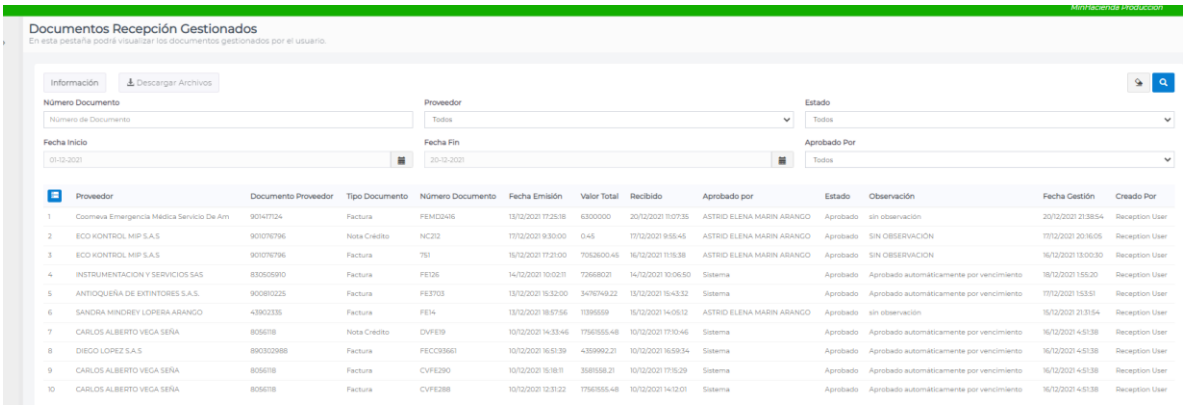
ITEMS	N° FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL
1	FE - 5	1. Pago : Contratar el suministro de alimentación para los trabajadores oficiales del Complejo Norte.	3.512.939,50	6,39%	920410 - C-3603-1300-14-0-3603025-02
2	FE - 7	2. Pago : Contratar el suministro de alimentación para los trabajadores oficiales del Complejo Norte.	7.672.227,50	13,95%	920410 - C-3603-1300-14-0-3603025-02
3	FE - 9	3. Pago : Contratar el suministro de alimentación para los trabajadores oficiales del Complejo Norte.	4.610.417,00	8,38%	920410 - C-3603-1300-14-0-3603025-02
4	FE - 14	4. Pago : Contratar el suministro de alimentación para los trabajadores oficiales del Complejo Norte.	11.395.559,00	20,72%	920410 - C-3603-1300-14-0-3603025-02

UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA, EL MENCIONADO CONTRATO SE ESTA EJECUTANDO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, TALES COMO: OBJETO, OBLIGACIONES, PLAZO DE EJECUCIÓN, VALOR, FORMA.

Fecha de Elaboración: 21/12/2021



ASTRID ELENA MARÍN ARANGO
SUPERVISOR


MinHacienda Producción
Documentos Recepción Gestionados
En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.
Información
Descargar Archivos
Número Documento
Número de Documento
Proveedor
Todos
Estado
Todos
Fecha Inicio
01-12-2021
Fecha Fin
20-12-2021
Aprobado Por
Todos
Proveedor
Documento Proveedor
Tipo Documento
Número Documento
Fecha Emisión
Valor Total
Recibido
Aprobado por
Estado
Observación
Fecha Gestión
Creado Por
1 Coomeva Emergencia Médica Servicio De Am 901477124 Factura FEMD2416 13/12/2021 17:25:18 6300000 20/12/2021 11:07:35 ASTRID ELENA MARIN ARANGO Aprobado sin observación 20/12/2021 21:38:54 Reception User
2 ECO KONTROL MIP S.A.S 901076796 Nota Crédito NC212 17/12/2021 9:30:00 0.45 17/12/2021 9:55:45 ASTRID ELENA MARIN ARANGO Aprobado SIN OBSERVACIÓN 17/12/2021 20:16:05 Reception User
3 ECO KONTROL MIP S.A.S 901076796 Factura 751 15/12/2021 17:21:00 7052600.45 16/12/2021 11:15:38 ASTRID ELENA MARIN ARANGO Aprobado SIN OBSERVACION 16/12/2021 13:00:30 Reception User
4 INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS 830505910 Factura FE126 14/12/2021 10:02:11 72668021 14/12/2021 10:06:50 Sistema Aprobado Aprobado automáticamente por vencimiento 18/12/2021 1:55:20 Reception User
5 ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S. 900810225 Factura FE3703 13/12/2021 15:32:00 3476749.22 13/12/2021 15:43:32 Sistema Aprobado Aprobado automáticamente por vencimiento 17/12/2021 1:53:51 Reception User
6 SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO 43902335 Factura FE14 13/12/2021 18:57:56 11395559 15/12/2021 14:05:12 ASTRID ELENA MARIN ARANGO Aprobado sin observación 15/12/2021 21:31:54 Reception User
7 CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA 8056118 Nota Crédito CVFE19 10/12/2021 14:33:46 17561555.48 10/12/2021 17:10:46 Sistema Aprobado Aprobado automáticamente por vencimiento 16/12/2021 4:51:38 Reception User
8 DIEGO LOPEZ S.A.S 890302988 Factura FECC93661 10/12/2021 16:51:39 4359992.21 10/12/2021 16:59:34 Sistema Aprobado Aprobado automáticamente por vencimiento 16/12/2021 4:51:38 Reception User
9 CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA 8056118 Factura CVFE290 10/12/2021 15:18:11 3581558.21 10/12/2021 17:15:29 Sistema Aprobado Aprobado automáticamente por vencimiento 16/12/2021 4:51:38 Reception User
10 CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA 8056118 Factura CVFE288 10/12/2021 12:31:22 17561555.48 10/12/2021 14:12:01 Sistema Aprobado Aprobado automáticamente por vencimiento 16/12/2021 4:51:38 Reception User